



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
18 MAY 2021	
Recibido.....	Nº
Exp. Nº.....	43466

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, tenga a bien incluir a las y los árbitros de la Provincia de Santa Fe que se desempeñan en actividades deportivas amateur (local, regional y provincial) en las líneas de asistencia económica establecidas por el gobierno provincial por el recrudescimiento de la situación sanitaria y sus consecuentes medidas.

Dámaris Pacchiotti
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En el marco de las nuevas medidas del gobierno nacional y provincial ante el agravamiento de la situación sanitaria debido al nivel de contagios de Covid- 19, se ha incluido la suspensión de las actividades deportivas amateur (local, regional y provincial).

Frente a esta situación uno de los sectores afectados son los y las árbitros que dependen de la realización de la actividad deportiva para percibir un ingreso económico.

Desde la Asociación Civil Regional de Árbitros Deportivos hacen llegar su reclamo a esta institución, expresando la situación de vulnerabilidad económica de sus miembros, que no están recibiendo ningún tipo de asistencia económica o alimentaria para paliar la situación.

Estos trabajadores se inscriben en un universo de personas que no pueden realizar sus actividades por las nuevas restricciones. En ese sentido, el Gobierno de la Provincia de Santa Fe ha decidido establecer una asistencia económica directa para gimnasios, centros de pilates, yoga, canchas de fútbol 5 y centros de entrenamientos de distintas disciplinas en espacios cerrados.

Este proyecto de comunicación, solicita que se incluya en esta política a árbitros y árbitros de la Provincia de Santa Fe que trabajan en ligas de deporte amateur hasta que puedan regresar a trabajar.

Por todo lo antes expuesto, solicitamos a los diputados y diputadas acompañen este proyecto de comunicación

Dámaris Pacchiotti
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE